

TEMA MONOGRÀFIC

La renovación pedagógica en España al final de la transición. El encuentro de los movimientos de renovación pedagógica y el ministro Maravall (1983)

Educational Renewal in Spain at the End of the Transition. A Meeting between the MRP and Education Minister, Maravall (1983)

José María Hernández Díaz
jmhd@usal.es
Universidad de Salamanca (Espanya)

Data de recepció de l'original: setembre del 2011
Data d'acceptació: octubre del 2011

RESUM

Al final de la transició politicoeducativa, versió llarga (1970-1983), el ministre d'Educació, José María Maravall, pronuncià un discurs històric davant els Moviments de Renovació Pedagògica (MRP) a Salamanca (1983) en el qual els reconegué el protagonisme que havien tingut en la innovació pedagògica i la defensa de l'escola pública durant el franquisme i la transició a la democràcia. També els proposà col·laborar en la nova política del MEC que emprengué el govern socialista en matèria de formació de mestres i professors, i en la construcció d'una escola pública de qualitat. El text situa aquest discurs de Maravall en el marc històric directe de comprensió.

PARAULES CLAU: Moviments de Renovació Pedagògica (MRP), formació de professors, escola pública de qualitat, MEC, ministre d'Educació Maravall.

ABSTRACT

At the end of the long version of the political and educational transition, (1970-1983), Spanish Minister of Education, José María Maravall, gave a historic speech to Movimientos de Renovación Pedagógica (Movements for Educational Reform or MRP) in Salamanca (1983), where he acknowledged its role in innovations in education and the defence of state education during the Franco regime and the transition toward democracy. He also proposed that it should collaborate in new policies by the Spanish Ministry of Education, which the Socialist government undertook, in matters concerning the training of primary and secondary school teachers and the creation of quality state education. The paper situates this speech by Maravall in its direct historical explanatory framework.

KEY WORDS: Movimientos de Renovación Pedagógica (Movements for Educational Reform or MRP), teacher training, quality state education, Spanish Ministry of Education, Minister of Education Maravall.

RESUMEN

Al final de la transición político-educativa, versión larga, (1970-1983), el Ministro de Educación, José María Maravall, pronunció un discurso histórico ante los Movimientos de Renovación Pedagógica (MRP) en Salamanca (1983), en el que les reconoció el protagonismo que habían tenido en la innovación pedagógica y la defensa de la escuela pública durante el franquismo y la transición a la democracia. También les propuso colaborar en la nueva política del MEC, que emprendió el gobierno socialista, en materia de formación de maestros y profesores, y en la construcción de una escuela pública de calidad. El texto sitúa dicho discurso de Maravall en el marco histórico directo de comprensión.

PALABRAS CLAVE: Movimientos de Renovación Pedagógica (MRP), formación de profesores, escuela pública de calidad, MEC, Ministro de Educación Maravall.

INTRODUCCIÓN

La celebración del v Encuentro de Movimientos de Renovación Pedagógica (MRP) los días 5 y 6 de febrero de 1983, llevada a cabo en Salamanca bajo la coordinación de «Concejo Educativo», contó con la presencia del Ministro de Educación, José María Maravall, que acababa de ser nombrado pocas semanas atrás por el presidente del gobierno, el socialista Felipe González.

En aquel contexto tan especial de una España que salía de la transición después de la larga dictadura franquista fue muy significativo y emblemático que el Ministro de Educación se aproximara en los inicios del ejercicio de su proyecto de gobierno en el MEC a los sectores más sensibles de la innovación educativa en toda España, representados por los MRP. Además, fue muy revelador el discurso que pronuncia en la clausura de aquel v Encuentro de cara a la tarea que iba a emprender el MEC en los años siguientes, respecto a la formación de maestros y profesores y a la integración de muchos agentes educativos en el proyecto de reforma general de la educación que emprendía el PSOE, que acababa de ganar las elecciones generales en octubre de 1982.

Por diferentes razones, la entidad organizadora del v Encuentro, Concejo Educativo de Castilla y León,¹ decidió que quien ahora escribe este artículo desempeñara en aquellas jornadas las tareas de coordinación general del v Encuentro, de atención y de gestión a todos los MRP participantes, así como de la presencia del Ministro Jose María Maravall y algunos de sus colaboradores. Tal vez la percepción desde dentro, a pie de cañón, permita comprender algunas de las sutilezas y pasos que se fueron produciendo a posteriori en las relaciones que fueron manteniendo meses después los MRP con la nueva administración socialista. Más aún cuando han transcurrido los años suficientes que nos permiten observar con más objetividad aquellos años del final de la transición, y sobre todo cuando aquel proceso tan masivo y comprometido de los MRP ha quedado diluido en diferentes proyectos, organismos y acciones oficiales (o no sólo éstos), ofreciendo al observador y estudioso, casi 30 años después, una imagen de elementos pedagógicos residuales y grupos muy minoritarios.

¹ Para conocer con más detalle el origen y posterior desarrollo de este MRP de Castilla y León, cfr. HERNANDEZ DIAZ, José María: «La renovación pedagógica en Castilla y León (1970-1983)», HERNANDEZ DIAZ, José María; GRANDE RODRIGUEZ, Miguel; INFESTAS GIL, Ángel. *La educación en Castilla y León*. Valladolid: Ámbito, 1983, pp. 155-192; HERNANDEZ DIAZ, José María. «MRP de Castilla y León», *Vida Escolar*, 223 (1983), pp. 59-64; ESTEBAN FRADES, Santiago. «Estudio de un grupo social de Renovación Pedagógica. El movimiento de enseñantes en Castilla y León. Concejo Educativo», *Historia de la Educación*, 14-15 (1995-1996), pp. 433-452.

Una lectura a cierta distancia, y desde luego menos apasionada, de aquellos años tal vez suscite alguna reflexión de interés histórico, pero también sobre el presente, por el juego de relaciones que siempre desempeñan la memoria y el proyecto de la educación. Y como eje documental, hemos adoptado el texto de José María Maravall que pronuncia como discurso. El documento se publicó en la prensa local de Salamanca, pero es posible que guarde interés histórico para muchos, y por ello lo proponemos aquí como texto objeto de análisis histórico que merece una mayor difusión.

Una nota aclaratoria previa en doble dirección antes de continuar. Para definir mejor el marco de nuestro análisis, hemos de advertir, en primer lugar, que, siguiendo a especialistas en el tema de la transición política, como Raúl Morodo, Manuel Redero, y otros, existe acuerdo en aceptar que en sentido estricto la transición en España debiera situarse temporalmente entre la muerte del dictador en noviembre de 1975 y la aprobación de la Constitución en diciembre de 1978. Pero en la práctica son muchos los analistas que manejan con más flexibilidad los procesos, y entienden que la transición en España concluye de verdad cuando se produce el triunfo del PSOE en las elecciones de octubre de 1982. Y otros subrayan aun más el concepto de transición larga al referirse al ámbito educativo, pues consideran que la reforma de 1970 inicia un cambio profundo de las estructuras del sistema educativo, si bien no en lo que se refiere a la democratización del mismo. Por ello, en el sector educativo podría manejarse sin problema el concepto transición larga desde 1970 a 1983. Por esta razón nosotros también situamos el final de la transición educativa en esta última fecha, pues concita dos procesos simultáneos en la parcela educativa: la reforma técnica de la educación y el asentamiento firme de la democracia y la Constitución.

En segundo lugar, en esta ocasión no nos referimos a renovación pedagógica en sentido amplio, sino que nos ceñimos a un asunto concreto de la historia de los MRP. La renovación pedagógica para estos años no puede quedar recluida al ámbito de los MRP, por muy significativa que fuera su contribución, sino que debe contemplar otros procesos emanados de la propia administración educativa a partir de la ley de 1970, la aportación de los ICÉs, de los emergentes sindicatos y partidos políticos, los Colegios de Doctores y Licenciados, Institutos Municipales de Educación, Fundaciones y otras asociaciones profesionales. Los procesos de modernización e innovación pedagógica de tipo técnico, con independencia de su orientación democrática, habían comenzado a producirse en España antes de 1975, y serán coetáneos de los MRP (a veces paralelos y confrontados), que poseen una carga democrática,

popular, asamblearia, y transformadora de la sociedad que vas allá de la pura reforma técnica de la escuela.

I. LOS MOVIMIENTOS DE RENOVACIÓN PEDAGÓGICA (MRP)

El fenómeno realmente específico de los MRP en la España del siglo xx, inédito en otros países de nuestro entorno europeo, y desconocido igualmente en América, se encuentra estudiado entre nosotros de manera aceptable para los años que nos interesan en este trabajo. Estudios publicados de Marta Mata, Martínez Bonafé, Carmen de Elejabeitia, Jordi Monés, Josep González-Agàpito, Lázaro Llorente, Tiana Ferrer,² entre otros muchos, así como varios monográficos dedicados a los MRP por revistas como *Cuadernos de Pedagogía*, *Escuela Española*, *Vida Escolar*, *Revista de Educación*, *Reforma de la Escuela*, *Guix*, *Perspectivas Pedagógicas*, *Colaboración*, *Apuntes de Educación*, y otras de difusión más restringida al ámbito de influencia de cada asociación o movimiento de renovación,³ nos permiten disponer de un bagaje razonable para aproximarnos a un movimiento amplio, complejo y muy diversificado que se produce entre los maestros y profesores españoles en el final de la dictadura de Franco, el corazón de la transición política, y con persistencia más o menos activa hasta nuestros días en algunos casos, aunque en la actualidad en declive pronunciado, sin duda alguna.

² Cfr. MATA I GARRIGA, Marta. «Historia de los Movimientos de Renovación Pedagógica: Crónica de los MRP. Un siglo de renovación», *Escuela Española* [Madrid], Número extraordinario, 3000 (1990); GONZÁLEZ-AGÀPITO, Josep. *Bibliografía de la renovación pedagógica i el seu context (1900-1939)*. Barcelona: Universitat de Barcelona, 1978; GONZÁLEZ-AGÀPITO, Josep. *Rosa Sensat i Vila. Fer de la vida escola*. Barcelona: Rosa Sensat/Edicions 62, 1989; MONÉS I PUJOL BUSQUETS, Jordi. *Els primers quinze anys de Rosa Sensat*. Barcelona: Rosa Sensat/Edicions 62, 1981; ELEJABEITIA, Carmen de [et. alt.]. *El maestro. Análisis de las Escuelas de Verano*. Madrid: EDE, 1983; MARTÍNEZ BONAFE, Jaume. «Diez años de renovación pedagógica organizada: invitación a una etnografía política», PANIAGUA, J.; SAN MARTIN, Angel (Ed.). *Diez años de educación en España (1978-1988)*. Valencia: Diputación de Valencia, UNED, 1989; LAZARO LORENTE, Luis Miguel. «Política y educación: la renovación pedagógica en España, 1970-1983», CANDEIAS MARTIN, Ernesto (coord.). *V Encontro Iberico de História da Educação. Renovacao pedagógica*. Castelo Branco: IPCB, 2005, pp. 347-394; TIANA FERRER, Alejandro: «Sobre la renovación pedagógica en la España de la transición democrática», *Ibidem*, pp. 423-429.

³ La revista *Cuadernos de Pedagogía*, nacida en 1975 en los últimos meses de la dictadura franquista, puede ser considerada como el principal instrumento de compañía y apoyo a la innovación en la escuela y a la defensa de una escuela democrática y pública, elementos identificadores del gran proyecto de los MRP. A los efectos de este trabajo, esta revista es una fuente extraordinaria de información, por lo que siempre la utilizamos de fondo como soporte. Ver también de forma particular: *Escuela Española*, Número extraordinario 3000 (1990), *Apuntes de Educación*, Extraordinario (1983), y *Vida Escolar*, Extraordinario, 223 (1983), todos ellos dedicados de forma específica a los MRP.

La floración de experiencias y alternativas pedagógicas de estos años setenta, dirigidas a introducir cambios en las prácticas escolares y a contribuir al reciclaje y mejor formación de los maestros y profesores de segunda enseñanza tiene varias posibles explicaciones. Por una parte, y como consecuencia de la implantación de la ley de 1970, se abren más y mejores expectativas de cambio técnico en las instituciones educativas. También el final del franquismo y la transición hacen algo más permeable y abierta a la administración educativa para que incorpore algunas novedades. Igualmente tiene influencia el hecho de que comienzan a cumplirse las expectativas escolarizadoras de la población, en el plano cuantitativo, si bien queda por mejorar de manera más profunda otros elementos de orden cualitativo, y por ello el gran reto será desde entonces una educación para todos, pero de calidad.

En esos quince años que van desde un poco antes de la LGE de 1970 hasta 1983 se va a generar en toda España un clima pedagógico especial, un hervidero de iniciativas pedagógicas renovadoras, que también se convierte por ello en referente de observación nacional y punto de interés internacional. La proliferación de Escuelas de Verano, jornadas pedagógicas, semanas, cursos, congresos, talleres formativos, actividades continuas de invierno y primavera, emergencia de nuevas asociaciones y movimientos pedagógicos, todo ese magma educativo propio de la transición pedagógica llama la atención y busca soluciones, mejoras e innovaciones en todos los campos de la escuela y la educación. Son varios los miles de educadores, maestros y profesores integrantes de este amplio movimiento (se habla entre 20 y 50.000 miembros activos más o menos permanentes),⁴ que trabajan durante años con generosidad e inde-

⁴ Sintetizando informaciones de la revista *Cuadernos de Pedagogía*, sobre los participantes en escuelas de verano, no en otras actividades permanentes y de otras estaciones, sabemos que «En 1979 las escuelas de verano dan casi el pleno (a partir de ese año los aumentos empiezan a ser muy moderados, para iniciarse un declive en 1982); son 30 las que se organizan en ese año, 22.475 los alumnos matriculados y 1239 los cursos ofertados en sus programas, sin contar las conferencias, los debates, las mesas redondas, los temas generales y otros tipos de actividades y espectáculos, que en conjunto, suponen un esfuerzo de organización considerable. La presencia en 1979, sobre este conjunto, de las Escolars d'Estiu catalanas continúa siendo dominante: de las 30 escuelas, 12 son catalanas, y de los alumnos matriculados, casi la mitad, unos 10.000, lo hacen en estas 12 escuelas en las que se descentraliza la de Barcelona, continuando ésta con una cifra de matrícula de unos 6000 alumnos. La escuela de Valencia, con 2000 alumnos, es la siguiente en importancia, seguida de cerca por la de Euskadi (Adarra), con una matrícula de 1934; Madrid se sitúa en cuarto lugar, con 1500; seguida de Sevilla, con 1200, y la Escola d'Estiu Blanquerna (Barcelona), con 1128. El resto registran matrículas inferiores a 1000. En 1982 se contabilizan 52 escuelas de verano, de las que 25 son de Cataluña. Estas 52 escuelas suman un total de 2264 cursos y reúnen 26.893 asistentes», vid. ELEJABEITIA, Carmen de [et. alt.]. *El maestro. Análisis de las Escuelas de Verano*. Madrid: EDE, 1983, pp. 308-309. Para más detalle remitimos a los informes anuales que publica *Cuadernos de Pedagogía*. Véanse los números 23 (noviembre de 1976); suplemento I (octubre de 1975), 35 (noviembre de 1977); 47 (noviembre de 1978);

pendencia de (y con frecuencia frente) a la administración educativa. Es un movimiento pedagógico autónomo, gestado y administrado desde los propios maestros y profesores.

Los movimientos y asociaciones pedagógicas que operaban en Cataluña, principalmente, antes de 1936, así como el Movimiento de la Escuela Moderna, o seguidores de las técnicas Freinet, cuyos componentes e instalaciones fueron desmantelados y perseguidos, cuando no encarcelados o muertos, o bien forzados al exilio y depurados,⁵ como consecuencia de la victoria franquista en la guerra civil, van a erigirse a mediados de los años sesenta del siglo xx en la conexión con la memoria histórico pedagógica anterior a la guerra, y a promover iniciativas de nuevos aires de innovación educativa. Los movimientos de enseñantes y educadores de base operantes en el área catalana han desempeñado el papel de pioneros en un proceso que poco después se ha ido expandiendo por todo el Estado. Desde la segunda mitad de los años sesenta del siglo xx eran muchos los maestros y profesores que ocupaban parte de sus vacaciones veraniegas en participar en la Escola d'Estiu de Barcelona, herencia recuperada de aquella añorada Escuela de Verano que ya se celebraba con éxito antes de 1936. No está de más reconocer que la asociación pedagógica «Rosa Sensat» fue la principal impulsora de aquellas actividades pedagógicas estivales de los sesenta (y años más tarde lo sigue siendo en una posición secundaria) que han servido de orientación inicial a muchos colectivos que en toda España han defendido propuestas similares.

Los MRP pretenden combatir y corregir la ineficacia de un sistema escolar caduco y dual, nada sensible a la mejora de la igualdad social, pero tampoco técnicamente innovador y desarrollado. La superación de una escuela todavía anclada en el siglo xix no se apreciaba con claridad en la aplicación de una nueva reforma técnica, la de 1970, que evidenciaba limitaciones financieras, falta de apoyos políticos reales, y carecía de estructuras democráticas internas. El fracaso escolar del sistema escolar en España era evidente, la formación de

59 (noviembre de 1979); 71 (noviembre de 1980); 83 (noviembre de 1981); 95 (noviembre de 1983); 107 (noviembre de 1983)

⁵ Ver entre otros muchos trabajos: MORENTE VALERO, Francisco. *La escuela y el Estado Nuevo. La depuración del magisterio nacional (1936-1943)*. Valladolid: Ámbito, 1997; MARQUÈS SUREDA, Salomó. *Lexili des mestres (1939-1975)*. Girona: Universitat de Girona, 1995; VILANOU, Conrad; MONSERRAT MOLAS, Josep (Ed.). *Mestres i exili*. Barcelona: Universitat de Barcelona, 2003; FERNÁNDEZ SORIA, Juan Manuel; AGULLÓ DÍAZ, Carmen. *Maestros valencianos bajo el franquismo. La depuración del magisterio (1939-1944)*. Valencia: Diputación de Valencia, 1999; HERNÁNDEZ DÍAZ, José María; HERNÁNDEZ HUERTA, José Luis. «La represión franquista de los maestros freinetianos», *Aula. Revista de Pedagogía de la Universidad de Salamanca*, 15 (2009), pp. 201-228; CUESTA, Josefina (Dir.). *La depuración de funcionarios bajo la dictadura franquista (1936-1975)*. Madrid: Fundación Largo Caballero, 2009.

los maestros y de los profesores de segunda enseñanza inadecuada y débil, y todo ello condicionaba un mínimo avance hacia una escuela de calidad, y socialmente constructora de instrumentos proclives hacia una sociedad más democrática y justa. Contra una escuela jerarquizada y cargada de elementos autoritarios y aun franquistas, en su organización de las estructuras y en el plano pedagógico, había que defender otra escuela innovadora, democrática, pública y pedagógicamente partidaria de los métodos activos. Esos eran los conceptos propios de una escuela de calidad para los MRP.

Conviene no dejar a un lado la memoria histórica para reivindicar que los MRP nunca restringieron sus reivindicaciones y proyectos a una reforma técnica de la educación y la escuela, sino que llevaban incorporado un deseo y un modelo de sistema escolar alternativo, democrático y de carácter público, que se resumía escuetamente en la defensa de la escuela pública de calidad, en cada uno de los niveles del sistema educativo, desde la entonces preescolar a la universidad. Se trataba de propuestas de alternativas sociopolíticas y pedagógicas al sistema educativo imperante, pero de manera unitaria, para aspirar a una mayor eficacia.

Desde aquí se explican y deben ser comprendidas las diferentes propuestas de escuela pública, elaboradas por estas fechas, que han encontrado su mayor resonancia en los movimientos amplios de educadores, en las escuelas de verano, por ejemplo, y que por esos motivos fueron rabiosamente combatidas por los sectores más involucionistas y reaccionarios de la administración educativa, todavía en gran parte procedentes de las estructuras políticas del régimen franquista. Algún Ministro de Educación dijo de las Escuelas de Verano, por cierto, con grave desacierto y error, que eran como pasajeras tormentas de verano, descargan y se van, y al fin terminan. El posterior desarrollo de los hechos, al menos durante un buen cupo de años, no han confirmado, precisamente, aquellas despectivas y apresuradas palabras.⁶ La consolidación de aquellas escuelas de verano, jornadas, semanas pedagógicas hizo posible la continuidad de iniciativas más organizadas, de grupos más estables, y de ofertas de innovación pedagógica más sólidas en todo el mapa educativo de España, en cualquiera de sus dimensiones.

En el contexto del nuevo diseño del Estado, con decidida orientación descentralizada, autonómica, nacionalista o regionalista, la mayor parte de

⁶ Buena muestra de ello es el elenco de organizaciones, movimientos y escuelas de verano que funcionan con gran vitalidad en 1983, al concluir la que más arriba hemos denominado transición educativa, vid. *Vida Escolar*, 223 (1983).

estos movimientos pedagógicos y asociaciones adoptan también posturas de legítima reivindicación identitaria, con frecuencia nacionalista, pero también surgidas como consecuencia de los efectos perversos de un modelo ineficaz de administración centralizada y burocrática. El nuevo ordenamiento del Estado surgido de la Constitución de 1978, que lo convierte en Estado de las Autonomías, con la consiguiente política educativa diferenciada geográficamente y culturalmente, ha confirmado los deseos de miles de educadores españoles ya manifestados desde años atrás.⁷

Por otra parte, comienza a cuajar la necesidad de practicar una pedagogía cercana a las condiciones concretas del centro educativo, y más realista, más contextualizada e inserta en el medio, atenta a los intereses reales del niño y a las demandas sociales. Se pone el énfasis en una educación acorde con las ideas de la educación popular, con muchos de los deseos expuestos en la pedagogía de la liberación para los más humildes y desprotegidos que encabeza la propuesta de Paulo Freire, o de Celestin Freinet.

Precisamente uno de los MRP más y mejor reconocidos en el contexto y época que comentamos es el de los seguidores de las técnicas Freinet, y de sus propuestas transformadoras de la vida real de la escuela, de profundo contenido pedagógico, pero también activos colaboradores en el impulso de numerosas jornadas de innovación pedagógica y de luchas por la escuela pública en diferentes ámbitos locales, comarcales, provinciales, y estatales. ACIES, el acrónimo de Asociación para la Correspondencia y la Imprenta Escolar (nombre discreto utilizado con disimulo del proyecto transformador que representaba el movimiento Freinet durante el franquismo), fue la primera alternativa organizada en un marco de intervención estatal, portadora de propuestas pedagógicas que fueron asumidas por miles de maestros y profesores. Su cambio de nombre no fue casual, en absoluto. Precisamente, en el III Congreso de ACIES, celebrado en Salamanca en el verano de 1976, y en el IV de Granada (1977), pasa a denominarse MCEP (Movimiento Cooperativo de Escuela Popular), porque de esa

⁷ Por estos años se fueron produciendo diferentes aportaciones conectadas con este asunto. Así, el Seminario sobre «Nacionalismo, regionalismo y educación» (Universidad de Salamanca, junio de 1980), con participación de ponentes procedentes de varias Comunidades Autónomas. Tenemos noticia de la publicación de algunas de ellas, como, por ejemplo: COLOM, Antoni J. *Nacionalisme i educació a Mallorca*. Palma: Obra Cultural Balear, 1983; GRANDE, Miguel; HERNÁNDEZ DÍAZ, José María; INFESTAS, Àngel. *Nacionalismo y educación en Castilla y León*. Salamanca: Concejo Educativo, 1981. La referente a Aragón, presentada por Enrique Fernández Clemente, fue parcialmente publicada en la revista del ICE de Zaragoza. Noticia de la que versa sobre Cataluña, elaborada por Josep González-Agàpito, fue reseñada y resumida en *Avui*.

forma se precisaban y adecuaban mucho mejor los objetivos de este movimiento de los educadores Freinet. Por otra parte, el movimiento correlativo en Italia al MCEP, el MCE (Movimento di Cooperazione Educativa), ha ejercido por estos años que ahora estudiamos una fuerte influencia entre los maestros españoles que han participado en los MRP, no sólo entre los de vinculación directa a la pedagogía Freinet. El MCEP se implanta por estos años en la mayor parte de las provincias españolas, germinando grupos activos sensibles a las propuestas de los MRP, y buscando alternativas reales a la inoperancia y fracaso de una escuela desactualizada e insensible a los proyectos renovadores.

Ya hemos advertido más arriba que en este proceso de creciente implantación y ascenso de los MRP en los años setenta e inicios de los ochenta varias revistas pedagógicas, generalmente al margen de la universidad, van a adoptar una decidida posición de acompañamiento e impulso a la renovación pedagógica. Nos referimos de nuevo a *Cuadernos de Pedagogía*, *Colaboración*, *Guix*, *Reforma de la Escuela*, *Infancia y Aprendizaje*, *Perspectiva Escolar*, *Acción Educativa*, y otras más locales o provinciales propias de los diferentes MRP. Sin la contribución de todas ellas, auténtico movimiento de difusión y apoyo de la renovación pedagógica y la escuela pública no podría alcanzar a ser comprendido el amplio, masivo, y constructivo movimiento de grupos de cambio pedagógico diseminado por toda España, y con vida activa durante años después, en algunos casos hasta nuestros días. Tampoco podría ser comprendido el proceso de reforma educativa de los años ochenta, que va a ir capitalizando la administración socialista desde el MEC, y en algunos casos desde las políticas emprendidas en las Comunidades Autónomas. La LOGSE de 1990 difícilmente hubiera sido posible sin el proceso de debate que le precedió, inserto de manera radical en los procesos de participación y discusión de buena parte de los MRP.

2. LOS PRECEDENTES INMEDIATOS DEL DISCURSO DE JOSÉ MARÍA MARAVALL

La marcha ascendente de los MRP en número de componentes, cantidad y calidad de actividades promovidas ofrecía a finales de los años setenta del siglo XX, sin embargo, una imagen fragmentada y a veces en exceso limitada por el carácter asambleario de muchos de los grupos, a pesar del indudable atractivo que ejercía para miles de maestros y profesores de toda España. Por ello llega un momento en que se piensa ya en favorecer una coordinación más estable y eficaz, para postularse como plataforma de diálogo e interlocución

con la administración oficial en cualquiera de sus ubicaciones y ámbitos. De ahí nace la necesidad de articular un sistema de trabajo coordinado en encuentros estatales.

Los días 29-30 de abril de 1979 se celebran en Almagro (Ciudad Real) las «Primeras Jornadas Estatales de Renovación Pedagógica», a las que asisten representaciones reducidas de varias escuelas de verano y del MCEP. Nadie de los allí presentes, y de los miles de actores ocultos de ese movimiento de cambio educativo, soñaba entonces en qué podría confluír aquella coordinación de grupos de maestros y profesores, ni podía imaginar que sólo cuatro años más tarde el mismo Ministro de Educación iba a participar en otro encuentro semejante de coordinación (como sucedió en el V Encuentro de MRP, Salamanca, 5-6 de febrero de 1983), y desde ese momento se comenzara a recibir ayuda financiera para organizar actividades formativas de innovación pedagógica, o el decidido apoyo oficial al I Congreso de Renovación Pedagógica (Barcelona, 5-10 de diciembre de 1983). Toda esta situación iba a resultar sorprendente, sobre todo si se echaba la vida hacia atrás, y se comprobaba que durante años los MRP sólo habían recibido de la administración el desprecio, la penalización, incluso la persecución manifiesta, y desde luego nada que se pareciera a ayuda y apoyo económico alguno.

En Almagro ya quedan perfiladas las líneas base del desarrollo posterior del movimiento pedagógico progresista de la España de las dos décadas siguientes. En el documento final de este encuentro se pone de manifiesto la necesidad de elaborar en España una alternativa global a la enseñanza, con el objetivo de construir una escuela pública, la voluntad de producir un cambio innovador en la estructura escolar vigente, así como la intención de colaborar en la integración de la escuela en la comunidad cultural y en el medio en que se sitúa o emerge.⁸ En este documento se señala como objetivo esencial de las escuelas de verano y otros grupos de renovación pedagógica, dirigidos especialmente a la formación del enseñante, el de dar permanencia a su organización y continuidad, a su tarea de debate y reflexión, intercambio, y publicación de resultados, a la creación de grupos de trabajo, de seminarios o equipos que funcionen de forma permanente y no se reduzcan a las actividades puntuales del verano, por muy llamativas y sugerentes que éstas resulten.

Iniciada la coordinación de estos colectivos, van a continuar celebrándose otras jornadas anuales semejantes en Daroca (Zaragoza, 1980), Sevilla (1981),

⁸ Publicado en *Cuadernos de Pedagogía*, 54 (junio de 1979), pp. 55-56.

San Sebastián (1982), hasta el mencionado V Encuentro de MRP /Salamanca, 1983).⁹

En estos encuentros se han ido fraguando documentos como los de «Escuela Pública»,¹⁰ «Funciones y competencias de los MRP», y otros. Se han discutido y aprobado acuerdos sobre diferentes temas de interés común: definición de las escuelas de verano y MRP; autonomía-relación, coordinación e intercambios entre ellos; relación con otros organismos; realización y contenidos de las escuelas de verano; subsistencia, características y objetivos de los grupos; modelo de escuela pública; funciones y competencias de los MRP; fracaso escolar; carrera docente; organización de los MRP del Estado español; relaciones con la Administración y futuro de las escuelas de verano.

Se comprueba la dominancia temática de discusiones relativas al propio contenido y actividades de los MRP y escuelas de verano, así como estructura y fórmulas organizativas. También se abordan aspectos de política educativa general, y otros de orden administrativo y didáctico, aunque estos de manera más limitada.

En la reunión mantenida en San Sebastián (1982) se acordó que el MRP responsable de organizar la siguiente debía ser Concejo Educativo de Castilla y León, y dentro de esta organización se acordó que fuera el grupo de Salamanca el responsable directo de la organización y gestión del v Encuentro.

El 20 de enero de 1983 la asociación pedagógica Concejo Educativo escribía y firmaba lo siguiente,¹¹ en relación con el inminente v Encuentro Estatal de MRP:

Este año ha correspondido a Concejo Educativo de Castilla y León la organización de esta reunión, por decisión de todos los representantes de MRP que participaron en la anterior celebrada en San Sebastián. También se decidió que fuera Salamanca el lugar físico de acogida.

El tema que preocupa este año es, ¡nada menos!, que plantearse el futuro a medio plazo de este tipo de movimientos y asociaciones. Sobre todo considerando las nuevas perspectivas que se ofrecen con el cambio político

⁹ Véase al respecto, *El País* 6, 7 y 8 de febrero de 1983; *El Adelanto* [Salamanca], 20 y 27 de enero y 3, 6, 8, 10 y 11 de febrero de 1983; *La Gaceta Regional*, 6 y 8 de febrero de 1983; *Hoja del Lunes de Salamanca*, 7 de febrero de 1983.

¹⁰ Cfr. *Acción Educativa* [Madrid], 16 (1981), pp. 5-9

¹¹ Dentro del artículo CONCEJO EDUCATIVO. «Importante encuentro pedagógico en Salamanca», *El Adelanto* [Salamanca], 20 de enero de 1983, p. 7.

surgido de las recientes elecciones generales del pasado mes de octubre ¿Qué objetivos han de plantearse a partir de ahora? ¿Qué planteamientos tiene pensados la nueva Administración sobre el tema? ¿Qué función han de desempeñar ahora las Escuelas de Verano? Interrogantes, todos ellos, muy sugerentes.

Concejo Educativo de Salamanca ha realizado las gestiones oportunas con la Administración central para que ésta estuviese representada al más alto nivel. Los resultados son muy prometedores, puesto que la secretaria particular del Ministro nos ha confirmado el vivo interés que tiene en asistir personalmente. En su defecto, han insistido en la asistencia segura del Subsecretario General de Educación, o del Director General de Enseñanzas Medias, señor Segovia. Todo lo cual muestra la especial preocupación que los máximos responsables de la política educativa del Estado tienen sobre el tema de la formación permanente del profesorado y la renovación pedagógica en general, y en concreto por este atractivo encuentro pedagógico que se celebrará en Salamanca los primeros días de febrero.

Los teléfonos no pueden hablar de aquellos días (recordemos que todavía no conocemos ni utilizamos internet en la España de enero de 1983), pero quien ahora escribe le puede asegurar al lector que fueron unas semanas febriles, cargadas de contactos con los representantes de los aproximadamente 45 colectivos MRP de todo el Estado, y desde luego con el Ministerio de Educación, para proponer un adecuado desarrollo de las jornadas, y consensuar acuerdos de colaboración mutua con la nueva administración socialista, si llegaba la ocasión, y era receptiva a las propuestas de los MRP.

Las jornadas de estudio se iban a articular en torno a tres sesiones de trabajo ceñidas a los asuntos que fueron abordados finalmente: 1) Objetivo y función de los colectivos pedagógicos en la actual coyuntura del Estado español. 2) La Administración en relación con los MRP (administración central, autónoma, municipal). Competencias, interlocutores y alternativas. 3) Sentido y futuro de las Escuelas de Verano en concreto.¹²

Llegó el día de celebración del V Encuentro, y todo se desarrolló con enviable seriedad y cordialidad entre todos los participantes, en jornadas históricas cargadas de optimismo transformador de la sociedad desde la apuesta renovadora de los representantes de la mayoría de los MRP entonces existen-

¹² Ver CONCEJO EDUCATIVO. «V Encuentro de Movimientos de Renovación Pedagógica. Con la presencia del ministro y altos cargos del MEC», *El Adelanto*. 27 de enero de 1983, pág. 7

tes en España. En una sencilla Escuela Hogar de Santa Marta, a las afueras de la ciudad de Salamanca, como si de una escuela de verano más se tratara, con modestia, compartiendo el menú habitual de los niños, todos los participantes apostaron por el diálogo abierto con la nueva administración, con unas esperanzas legítimas en pensar que estaba apareciendo una nueva y muy distinta etapa para la renovación pedagógica en el Estado español.

Las palabras de Equipo Escuela (un equipo de periodistas pedagógicos de larga andadura y reconocimiento en los años de la transición educativa salmantina, grupo formado por maestros, profesores de otros niveles y periodistas),¹³ recogen perfectamente y con mucha amplitud lo sucedido en el V Encuentro de MRP, en febrero de 1983. El informe de Equipo Escuela señala que si el Encuentro resultó exitoso fue debido sobre todo a la elevada y cualificada participación de las asociaciones pedagógicas más señaladas del Estado: Colectivo Andaluz de Pedagogía Popular, Colectivo de la Escuela de Verano de Canarias, Colectivo Pedagógico de Asturias, Moviment Educatiu del Maresme, Escuela de Verano de Aragón, Concejo Educativo de Castilla y León, Asociación Sociopedagógica Gallega, Escuela de Verano de Extremadura, Casal del Mestre de Granollers, Escola d'Estiu del País Valencià, Escola d'Estiu de la Valls del Ges, Escuela de Verano de Albacete, Escuela de Verano de la Rioja, CREA, Escuela de Verano de Getafe, Escola d'Estiu de Mallorca, Escuela de Verano de la Región Murciana, Rosa Sensat, Acción Educativa, Adarra, y otros más, junto a un buen cupo de representantes de Institutos Municipales de Educación, sobre todo de Cataluña. Participaron en algún momento diferentes políticos socialistas, así como miembros del alto staff del MEC, y buen grupo de periodistas y responsables de revistas pedagógicas, como fue el caso de Jaime Carbonell y Fabrizio Caivano, de Cuadernos de Pedagogía.

Las principales conclusiones que se adoptaron en el V Encuentro de MRP en 1983, de forma resumida, son las siguientes:

¹³ Cfr. EQUIPO ESCUELA. «El V Encuentro de Movimientos de Renovación Pedagógica: un hito histórico», *El Adelanto* [Salamanca], 10 de febrero de 1983. Del extenso texto recogemos las palabras iniciales, que dicen «Los resultados del Encuentro han sido ciertamente esperanzadores, tal vez más de lo que muchos pensaban. Estábamos todos tan acostumbrados a que conclusiones de asambleas pedagógicas semejantes fueran dejadas a un lado, echadas al cesto de los papeles, que seguramente no nos acabamos de creer del todo lo sucedido en el amplio comedor de la Escuela Hogar de Santa Marta el domingo pasado. Por primera vez en la historia de los colectivos y Movimientos de Renovación Pedagógica se les presta una inicial atención por parte de la administración. Por el momento seguimos creyendo que algo ha cambiado “con el cambio”». *Ibidem*, p. 7

1. Transformar la escuela mediante un proceso de reflexión e investigación.
2. Potenciación de la escuela pública, democrática, pluralista e igualitaria, y ligada a las realidades y contextos concretos según se ha definido en otros Encuentros.
3. Continuar el proceso de renovación pedagógica del profesorado, cumpliendo un papel dinamizador en el mismo
4. Consolidar cada colectivo en su propio ámbito, y así sentar las bases de una coordinación a niveles superiores en aspectos comunes, ante la nueva situación sociopolítica.

Considerando la posición receptiva que parece adoptar la Administración respecto a las propuestas de los MRP, se le propone un marco de diálogo concretado en algunos puntos:

- a. Colaboración con la Administración estatal, autonómica y local como órganos consultivos en aspectos legislativos y pedagógicos, por lo que ello implica reconocer la identidad y quehacer renovador del los MRP.
- b. Creación de marcos de encuentro, participación y debate reales de los enseñantes.
- c. Financiación de los MRP en sus tareas tales como: encuentros, publicaciones, y otras, respetando nuestra autonomía e independencia respecto a la Administración.
- d. Financiación a la investigación de base en todos los niveles educativos, dado que la renovación pedagógica depende de ella.
- e. Necesidad de reformar las Escuelas de Magisterio, ICEs y revisión de la función de la inspección, procesos en que los MRP deben ser tenidos en cuenta como elementos de opinión cualificada.

Finalmente, del v Encuentro se extrae la propuesta de la asamblea de los grupos de renovación pedagógica al sr. Ministro de Educación de crear una

comisión y espacio conjunto de debate y diálogo para canalizar todas estas conclusiones y sugerencias de los MRP, esperando una respuesta positiva por parte de la nueva administración socialista.

3. UN DISCURSO PEDAGÓGICO DESDE EL MEC

José María Maravall cumple su palabra de asistir al V Encuentro de MRP, viene acompañado por buena parte de su equipo de trabajo, con personas muy relevantes y cualificadas, e interviene el día 6 de febrero de 1983 en el marco ya descrito, después de escuchar la lectura resumida de las conclusiones de los MRP antes escritas.

El texto del discurso lo ofrecemos en anexo a continuación. Está tomado de su intervención oral, no leída, basada en un esquema de presentación, y por lo tanto no demasiado elaborada para la comunicación escrita, sí y muy bien para la oral (quien escribe lo confirma por estar situado justamente al lado del señor Maravall en el acto de clausura y cuando se pronuncia el discurso).

No vamos a glosar de manera detallada y minuciosa el texto, porque es muy evidente en su planteamiento y estructura, por lo que nos limitamos a otros comentarios al filo del documento.

Es indudable que Maravall hace una opción de aproximación real al principal movimiento de apoyo, colectivo y muy amplio, que puede encontrar en su acción de gobierno en el MEC, para desarrollar un programa socialista de gobierno en el ámbito educativo. El gesto de aproximación fue propio de un político de talla, sensible e intuitivo, muy inteligente, algo que nadie hasta ese momento se había planteado realizar, porque suponía reconocer, valorar, y abandonar las tradicionales actitudes de desprecio propias de pautas conservadoras, que tan habituales se habían hecho en las relaciones de los MRP con la administración educativa franquista, y la posterior, aun cargada de elementos ideológicos conservadores, cuando no fascistas en algún caso.

La propuesta de espacios de diálogo que habían formulado los MRP en sus conclusiones es bien acogida por el Ministro, así como la articulación de los mecanismos mínimos de financiación y acogida de propuestas de innovación educativa y formación pedagógica permanente o actualización. Es la confirmación de la mano tendida que ofrece desde el MEC a los sectores más constructivos y sintonizantes con el programa electoral del PSOE en materia de innovación pedagógica.

Pero el inteligente discurso de Maravall no se recluye en el proyecto estricto de los MRP, sino que trasciende al ámbito más general de otras reformas imprescindibles, como sin duda alguna representan los proyectos de formación básica y pedagógica de los maestros y de los profesores de educación secundaria. De hecho, avanza algunas concreciones de sus líneas de intervención política en su gestión, como meses después podríamos confirmar, si fuera ese el sentido de este trabajo.

Lo mejor que podemos hacer aquí, sin duda, es invitar al lector que nos ha seguido, a que lea directamente el texto del discurso que le ofrecemos en el anexo.

4. APUNTE FINAL

Los meses de 1983 que siguen a este discurso de Maravall permiten observar el cumplimiento de algunos de los acuerdos logrados en el V Encuentro entre los MRP y el Ministro, como por ejemplo la posibilidad de financiar de forma más natural las actividades de los MRP, o la celebración financiada y con carácter oficial del Congreso de Barcelona al final del año 1983. La regularización de las relaciones de apoyo y reconocimiento mutuo, representó un indudable avance.

No obstante, aunque es un tema por estudiar en profundidad, esta amable proximidad en opinión de muchos miembros de los MRP vino a representar una especie de abrazo del oso, pues con el tiempo (muy pocos años después) se fue produciendo una desintegración interna de los MRP, y una incorporación de los miembros más cualificados de los mismos a las estructuras de la administración educativa socialista, en particular a través de la política desempeñada en este punto por los Centros de Profesores, idea que con toda seguridad Maravall ya conocía y manejaba, por su procedencia inglesa, sistema que él conoce a la perfección por su trayectoria formativa en Gran Bretaña.

En último término, los MRP en la transición educativa española desempeñan una fantástica acción pedagógica formadora e innovadora, que es reconocida y asumida por la nueva administración socialista, tal como expone Maravall en su discurso. Habían cumplido un más que meritorio ciclo histórico. La posterior evolución de los mismos, la mayor parte de ellos convertidos en elementos residuales, a veces románticos, debe ser objeto de estudio en otro momento. Tanto como otras contribuciones al más amplio capítulo de la renovación pedagógica.

ANEXO

Discurso del Sr. Ministro de Educación, Jose Maria Maravall, en la clausura del Encuentro de los Movimientos de Renovación Pedagógica (Salamanca, 6 de febrero de 1983)¹⁴

a) MI PRESENCIA EN SALAMANCA CON LOS MRP

La preocupación que tenéis los que habéis asistido a este encuentro es una preocupación que comparto, como comparten José Segovia y Blanca Guelbenzu. No son palabras formales. La preocupación de los socialistas por los Movimientos de Renovación Pedagógica (MRP) se remonta a fechas lejanas, y hoy día, se halla, desde luego, plenamente vigente.

Si recordáis el programa electoral hacemos dos referencias claras de apoyo a la renovación pedagógica. Hablamos de un profesorado pedagógicamente renovado, como del actor social que debe acometer con la participación del resto de la comunidad escolar una ambiciosa política educativa, que debe tender a formar hombres libres, capacitados para ejercer sus derechos ciudadanos y participar en el proceso productivo, y esta tarea del profesorado pedagógicamente renovado, decimos que se tiene que hacer en colaboración con un Ministerio de Educación que impulse estos objetivos.

Y hacemos también una segunda referencia en el programa electoral al hablar del contenido de la renovación pedagógica, es decir, de la formación y actualización del profesorado, y hablábamos también de los objetivos, métodos pedagógicos y programas que tenían que ser objeto de una actualización y una renovación constante, señalando en el programa que potenciaría un gobierno socialista una metodología activa, el trabajo en equipo de los profesores, la práctica escolar innovadora y los Movimientos de Renovación Pedagógica. Habrá mucha gente que piense que los programas electorales, una vez hechas las elecciones, se pueden colocar entre paréntesis. Para mí el programa electoral, y este compromiso, no quedan entre paréntesis, y forma parte de la política educativa que tenemos que llevar a cabo.

¹⁴ El texto del discurso que ofrecemos es una transcripción grabada de la intervención oral del Ministro Maravall por miembros del Equipo Escuela (varios de ellos miembros de Concejo Educativo) y pasada a texto escrito. Fue publicada de forma íntegra en el diario local de Salamanca *El Adelanto* los días 10 y 11 de febrero de 1983, dentro de la sección «La educación como tema», ambos días en la página 8. Parte del mismo luego fue difundida en el monográfico ya citado de *Vida Escolar* en 1983.

Yo creo que aquí se entenderá bien algo que hemos repetido muchas veces: que el cambio en profundidad y las reformas en profundidad que requiere la sociedad española pasan necesariamente por una renovación igualmente conjunta en el mundo de la educación; una renovación no solamente de estructuras y de normas, sino que también es de contenido pedagógico.

Yo creo que es sabido, y es un poco innecesario repetirlo, aunque puede tener un cierto valor simbólico, la vinculación que existió en otros momentos de la historia entre los Movimientos de Renovación Pedagógica, en particular en Cataluña, la Institución Libre de Enseñanza, y el socialismo. En la Segunda República esa conjunción de esos tres actores produjo en muy poco tiempo desde 1931 un cambio, un cambio que enseguida fue patente con la sociedad, con reformas estructurales de fondo que afectó a los planes profesionales, a los estudios universitarios, al cursillo-oposición de 1935-36, a las misiones pedagógicas, a la renovación de los libros de texto, material didáctico, etc., y su importancia fue tal que hoy día, creo yo, que debe ser un reencuentro con ese pasado, con aquella promesa desde muchos años, debe ser referencia en este reencuentro entre el Ministerio de Educación y los MRP.

Y a pesar del trauma, de la desarticulación que significó la guerra civil, el espíritu de la renovación pedagógica, como tantos afanes y tantos compromisos de cambio, de reforma de la sociedad española, pudieron sobrevivir a la dictadura. No solamente sobrevivió, sino que se empezó a desarrollar. Y desde muchas escuelas anónimas a las Escuelas de Verano, los MRP, sobre todo desde comienzos de los años sesenta, y más aún desde los años setenta, como tantos otros movimientos, repito, de transformación social, fue cobrando fuerza creciente, y fueron extendiendo su campo de acción hasta llenar de contenido pedagógico, y de servicio social compensatorio, la alternativa de la escuela pública.

Como ministro de Educación y Ciencia del gobierno socialista quiero, desde luego, expresar mi reconocimiento, y esto sí que de manera formal, al esfuerzo de varias generaciones de maestros, gracias a cuya tenacidad los educadores españoles pueden disponer hoy de una herencia rica de actuación educativa.

Soy muy consciente, como son todos ustedes, de que el colectivo de maestros españoles empeñados en la renovación pedagógica, no se limita a los 30.000 maestros que están vinculados a este movimiento de renovación pedagógica, que representan aquí en Salamanca en estas jornadas, y que hay que contar con este colectivo de maestros.

Los movimientos aquí representados significan o representan el núcleo protagonista de todo el esfuerzo de renovación, y hay que decir que le tiene que seguir correspondiendo un papel fundamental en esta movilización social y cambio en la calidad de la enseñanza. He visto esta mañana en la prensa de Salamanca, en el Adelanto, una referencia a cuál podía ser el papel de los MRP con la nueva administración socialista,

que se supone que asume, como señala en el programa electoral, muchos de los afanes de los MRP.

Yo creo que desde luego tienen que tener un protagonismo mayor que nunca, porque lo otro sería creer que el centralismo de la administración educativa puede resolver problemas que no puede resolver el cambio educativo. Y también el cambio en la calidad de la educación pasa por la participación y por el protagonismo de sectores sociales que no quedan, ni mucho menos, limitados por los pasillos ministeriales. Por lo tanto, la administración educativa socialista, desde luego, no se va a limitar a una preocupación tradicional por los contenidos; va a estar muy preocupada por la metodología. Pero llevar a cabo los cambios que se requieren en la actualización, en la renovación, en la metodología de la enseñanza, no puede corresponder tan solo al Ministerio de Educación y Ciencia. Ese esfuerzo por la calidad, lo tenemos que hacer, espero yo, juntos, y la participación debe ser la participación de los sectores sociales interesados.

Deben de ser un instrumento para llevar a cabo esta política de cambio. Los cambios no corresponden solo al MEC: afectados, de que habla el artículo 27 de la Constitución, tiene que formar parte, implicando a MRP, asociaciones de padres, sindicatos, organizaciones afines... en la transformación de la política educativa. Los canales de participación o de trabajo conjunto los tenemos que arbitrar los que tenemos ahora la oportunidad en nuestras manos. Estos canales nos permiten las transformaciones en profundidad de la tarea educativa. Esos canales de participación tienen que ser al mismo tiempo escrupulosamente cuidadosos con la construcción del Estado de las Autonomías, porque las transferencias en materia educativa, las competencias en materia educativa, que corresponden y van a corresponder a las comunidades autónomas, desde luego que se van a respetar cuidadosamente desde el Ministerio de Educación y Ciencia.

Pero pienso que esta reunión, en Salamanca, de los MRP, que están enraizados en sus respectivas nacionalidades y regiones, es una garantía de que la colaboración conjunta y comunitaria es posible, de que el intercambio es enriquecedor; y, desde el momento en que la colaboración intercomunitaria es pensar en canales de colaboración estrecha entre los MRP, en todo el Estado español, y el Ministerio de Educación y Ciencia.

La nueva política educativa, que me comprometo a llevar a cabo en el MEC, será imposible si la renovación pedagógica no se convierte en un factor animador de los distintos departamentos del MEC, y de la política general en materia de educación.

Como pienso que puede ser interesante exponer lo que estamos empezando a organizar, en materia de cambio en la formación del profesorado, y sin ánimo de ser exhaustivo, voy a exponer algunas de las líneas en las que estamos actuando desde el MEC.

b) LÍNEAS DE ACTUACIÓN

En primer lugar, vamos a potenciar la labor de investigación, estableciendo líneas de trabajo, no solamente a corto plazo, como se ha venido haciendo, sino formulando planes de más largo alcance. Porque queremos que la tarea de la investigación sirva para fundamentar el trabajo futuro y que nos guíe también para la toma de decisiones a corto plazo; aunque el trabajo de investigación es importante en sí mismo, queremos romper el aislamiento con que la investigación educativa se ha venido desarrollando desde hace mucho tiempo. No queremos que el trabajo de investigación quede aislado de otras tareas de las que ha estado separado; en particular, la elaboración de planes y programas, la formación y perfeccionamiento del profesorado...

Además de la investigación, vamos a impulsar el trabajo de innovación que los profesores realizan en las aulas, y apoyar decididamente todos los intentos renovadores que se realicen.

Por ello, pretendo darle una mayor extensión a los programas de innovación educativa, que han venido funcionando en años anteriores y que se abran, mucho más extensamente que hasta ahora. La posibilidad de que los profesores realicen experiencias en sus propios centros, y que esas experiencias se difundan dentro del sistema educativo.

Este tema de la difusión es un tema que me preocupa, especialmente porque, frecuentemente, los trabajos de investigación y de innovación que se han venido realizando, han permanecido ocultos o han permanecido muy limitados en su acceso a un ámbito muy reducido del profesorado.

Y, como una parte, solamente una parte de esa tarea de difusión, quiero darle un nuevo impulso a las revistas que publica el MEC, a *Vida Escolar*, a la *Revista de Educación*, a la *Revista de Bachillerato*, que se va a convertir en *Revista de las Enseñanzas Medias*, y vamos a publicar un *Boletín Informativo del Ministerio de Educación y Ciencia*, de amplia difusión, que sirva de vehículo de comunicación de las actividades de formación y renovación del profesorado que pretendemos llevar a cabo.

Y una actividad conexas será la unificación de los servicios de documentación educativa; yo creo que esta unificación responde a miembros del sistema educativo, y que esta unificación puede servir de instrumento de apoyo para el trabajo de los investigadores, para que difundan la información que los profesores necesitan para realizar su trabajo.

Por tanto, investigación, innovación, difusión y documentación como cuatro líneas; y, como línea fundamental, es evidente que toda labor de auténtica innovación tiene que apoyarse sobre todo en la tarea del profesorado; y por ello, y fundamentalmente, estamos emprendiendo una tarea de rediseñar la formación inicial y de perfeccionamiento del profesorado en ejercicio.

En lo que se refiere a la formación inicial, en primer lugar, estamos estudiando la introducción de modificaciones en profundidad en las Escuelas de Formación del Profesorado de EGB, y también somos perfectamente conscientes de la insuficiencia de los cursos para obtener el certificado de aptitud pedagógica, como formación pedagógica del profesorado de enseñanza media. Somos perfectamente conscientes de su limitación. La formación pedagógica es necesaria no solamente para el profesorado de EGB, sino para el de todos los demás niveles. Pero en su formación, tenemos que esforzarnos en que sea de calidad adecuada, y que responda a las necesidades y a la demanda real del profesorado.

La tarea del profesorado exige una renovación continúa, porque tanto los contenidos como los métodos pedagógicos tienen que actualizarse constantemente, siguiendo el desarrollo de las disciplinas científicas.

c) PARA LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO NECESITAMOS
DE LA COLABORACIÓN DE LOS MRP

Por eso, en lo que se refiere, no ya a la formación inicial, sino a la formación continua del profesorado, debemos darle una dimensión mucho más amplia a la actualización y al perfeccionamiento, y en este terreno tenemos que aprender, y necesitamos una amplia colaboración con los MRP. Porque los movimientos han realizado una magnífica labor despertando inquietudes y proporcionando instrumentos a los profesores. Las Escuelas de Verano han sido lugares en que han entrado en contacto con un mundo de posibilidades que desconocen. Tanto los MRP, como las Escuelas de Verano en particular, han suplido las deficiencias de la Administración en lo que se refiere al perfeccionamiento y a la actualización del profesorado, y tienen que continuar su labor más potenciada todavía. Una administración socialista empeñada en la reforma de la calidad de la educación no significa en modo alguno solapamiento o menoscabo, sino que tiene que significar potenciación de estas tareas.

Las tareas de las Escuelas de Verano, a pesar de haber sido unas tareas masivas, no han llegado a todo el profesorado que hubiéramos querido que llegara. Es preciso completar la actividad de las Escuelas de Verano a través de un trabajo más permanente a lo largo del curso, que algunos movimientos o muchos movimientos de renovación pedagógica han comenzado a emprender, y que no han tenido un apoyo, o han tenido un apoyo de la Administración insuficiente, porque la tarea o labor complementaria de los ICEs ha quedado también reducida a un número pequeño del profesorado.

d) VAMOS A POTENCIAR LOS MOVIMIENTOS DE RENOVACIÓN PEDAGÓGICA

Por tanto, además del terreno que tienen que seguir cubriendo y aumentar todavía la cobertura a los MRP y Escuelas de Verano, además de eso la Administración educativa tiene que realizar una política de formación permanente del profesorado mucho más ambiciosa y no reducida a los ICEs. Es necesario recurrir a otras formas de perfeccionamiento, a otros vehículos para el contacto entre los profesores, y para la transmisión de información dentro del mundo de la educación.

En esta perspectiva pensamos dirigir varias direcciones que voy a resumir de una manera muy esquemática:

1. Realización de cursos a distancia que complementen las actividades presenciales que se han venido realizando hasta ahora, y respecto a las cuales ya he iniciado los trabajos con la dirección de RTVE.
2. La producción de material de apoyo, tanto escrito como audiovisual, que facilite no sólo la actualización del profesorado, sino también el trabajo en el aula. Una de las tareas de la investigación educativa, tal y como quiero reorientar la investigación educativa, debe consistir en la elaboración de estos materiales de apoyo.
3. Potenciar los círculos de estudio e intercambio para la renovación educativa aumentando su número y dotación. Creo que el perfeccionamiento del profesorado se tiene que hacer donde trabaja el profesorado, y creo que el propio profesorado tiene que ser el principal factor de actualización y de perfeccionamiento en la educación. Pretendo facilitar los encuentros entre profesores, facilitar el intercambio de experiencias y facilitar la utilización del material que el Ministerio va a introducir.

Hay muchas consideraciones adicionales que podría hacer, y no me quiero extender demasiado. Por ejemplo, un elemento que debería ser el corazón mismo de lo que debe ser la política socialista en materia de educación: la igualdad de oportunidades y el derecho a la educación. Esa política de igualdad de oportunidades y de garantía de derecho a la educación tiene que pasar también indiscutiblemente por el derecho a la calidad, que no solamente significa aumento de las inversiones, sino que significa también ayudas pedagógicas a quien más lo necesite. Muchos centros tienen dotaciones insuficientes que significan un lastre o un condicionamiento importante para la acción educativa, y vamos a mejorar esas dotaciones. También es cierto que se puede realizar un mejor aprovechamiento de los recursos existentes, por ejemplo respecto al tema de los laboratorios, de la insuficiencia de laboratorios. Yo creo que puede

realizarse una gran cantidad de trabajo de enseñanza de las ciencias con materiales cotidianos en el propio aula.

Y en la investigación educativa una de las líneas de trabajo que también pretendemos desarrollar consiste en la promoción de experiencias de este tipo para que los profesores puedan tener a su alcance materiales y guías de trabajo que les permitan realizar eficazmente la tarea experimental en el terreno de las ciencias naturales, y en el terreno de la tecnología dentro del propio aula, y con materiales de bajo coste. Por tanto, estas son algunas de las direcciones que estamos empezando a trabajar en lo que se refiere a la formación del profesorado. Yo creo que el programa en general va a estar listo para entrar en funcionamiento dentro de muy poco tiempo.

Antes de concluir estas palabras de presentación yo quería hacer algunas consideraciones. En primer lugar, y anticipándome a las conclusiones, yo he venido aquí fundamentalmente para deciros que en la programación de vuestras actividades y Escuelas de Verano, es preocupación del MEC, que estudiéis las posibilidades de colaboración, que trabajéis sobre estos temas y me hagáis propuestas de trabajo conjunto.

e) FORMAS DE COLABORACIÓN CON EL MEC

Es preciso que estudiéis las formas de colaboración con el MEC, que no es más que un instrumento al servicio de los sectores sociales. Porque mi compromiso es que este trabajo conjunto lo llevemos a cabo en los años que tenemos por delante, quiero deciros también que con el fin de diseñar una forma estable de colaboración para ir enriqueciendo esta tarea común de los MRP y del MEC, había pensado en que desde el lado del propio Ministerio, e independientemente los MRP, existiera una comisión que pudiera ir explorando terrenos de trabajo común y de colaboración. En este sentido he tenido algún encuentro con Marta Mata para ir pensando en cómo el Ministerio puede ir abriendo sus puertas hacia fuera. La tarea de esta comisión sería ir conectando a lo largo de los próximos meses con todos los MRP, conocer mejor sus trabajos y necesidades, favorecer la producción de iniciativas... Yo creo que el trabajo de esta comisión puede significar dejar atrás definitivamente la marginación de los MRP respecto de la política educativa oficial, y al mismo tiempo dejar atrás el aislamiento burocrático del MEC.

Me parece evidente, en tercer lugar, que el MEC es sólo un posible instrumento para llevar a efecto el cambio educativo y el cambio pedagógico. Y para realizar esta tarea, a la vez el MEC tiene que convertirse en un instrumento que se ponga al servicio de aquellos sectores sociales que deben tener un protagonismo muy grande en ese cambio educativo, porque la participación también del artículo 27 es necesaria no

sólo por sí misma, sino porque fundamentalmente es un instrumento imprescindible para efectuar los cambios en todos los demás terrenos de la educación.

Hemos dicho muchas veces desde el PSOE, y desde el Gobierno, que un gobierno socialista no tiene el monopolio del cambio, pero es que tampoco puede ser el instrumento único del cambio en política educativa. Lo que tiene que hacer el Ministerio de Educación es convertirse en ese instrumento al servicio de esos factores sociales o de los movimientos empeñados en el cambio pedagógico. Se trata de democratizar el MEC y de vincularlo más a la sociedad; y , al mismo tiempo, de potenciar los MRP, y hacer esa doble tarea dentro del más escrupuloso respeto mutuo a la autonomía y a la responsabilidad que nos incumbe a los unos y a los otros. Yo creo que la educación, el presente y el futuro de cada niño en el sistema escolar, será el único beneficiado de esa apertura hacia fuera del MEC, de esa conversión del MEC de instrumento al servicio de la reforma, un instrumento al servicio de los movimientos que trabajan para la reforma, y que serán los únicos beneficiados al mismo tiempo de esa potenciación de los movimientos educativos y sociales empeñados en la reforma educativa.

Dentro de esta colaboración, como un paso adelante que yo creo podría significar un hito importante de que las cosas están empezando a cambiar, me gustaría consideraran la posibilidad de organizar un Primer Congreso de MRPs en cuya preparación únicamente los propios movimientos serían protagonistas, y que yo creo podría tener un efecto extraordinariamente positivo para avanzar de manera sustancial en el terreno que tenemos por delante. De todas formas, yo espero que el primer contacto sea solamente el inicio de la larga colaboración que nos espera, de un trabajo que tenemos que hacer en común para ir cambiando gradualmente, pero de forma ambiciosa, la política educativa en España.